



CORPORACIÓN NACIONAL DEL COBRE

Resumen Ejecutivo

LICITACIÓN ABIERTA CON PRECALIFICACIÓN N° TE01P002201912611

“INSPECCIÓN CABLES PIQUES”

DIRECCIÓN ABASTECIMIENTO
CODELCO DIVISIÓN EL TENIENTE

JUNIO 2019

	CORPORACIÓN NACIONAL DEL COBRE DE CHILE DIRECCIÓN ABASTECIMIENTO EL TENIENTE	LICITACION N°: TE01P002201912611
	RESUMEN EJECUTIVO “INSPECCIÓN CABLES PIQUES”	Rev. 1 Página 2 de 9

Contenido

1. Alcance y Descripción del servicio	3
2. Plazo de ejecución del servicio.....	3
3. Tipo de contrato.....	3
4. Precalificación de la licitación.....	3
4.1 Requerimientos financieros	4
4.2 Requerimientos comercial y laboral	4
4.3 Requerimientos de seguridad (gestión de riesgo)	5
4.4 Requerimientos técnicos	6
4.4.1 Experiencia de la empresa	6
5. Participación en el proceso de licitación	6
6. Características del proceso de licitación.....	7
6.1 Calendario del proceso de precalificación	8
7. Anexos	9

	CORPORACIÓN NACIONAL DEL COBRE DE CHILE DIRECCIÓN ABASTECIMIENTO EL TENIENTE	LICITACION N°: TE01P002201912611
	RESUMEN EJECUTIVO “INSPECCIÓN CABLES PIQUES”	Rev. 1 Página 3 de 9

1. Alcance y Descripción del servicio

El servicio contempla realizar la inspección de cables de suspensión y balance, en estricto cumplimiento de la legislación vigente, a un parque de equipos fijos, compuesto por dos (02) unidades identificadas con las siguientes denominaciones:

- Pique B y Pique C que operan en interior Mina

Se define y considera como Cables de Suspensión y Balance a los sistemas de sujeción entre el compartimento denominado Jaula, el conjunto tambor, y contrapeso, elementos propios de una Sala de Huinche.

La Inspección de los cables es necesaria para asegurar un funcionamiento confiable y seguro en el transporte de personal, materiales y el correcto funcionamiento de estos sistemas que deben operar las 24 horas del día, además para cumplir con lo dispuesto en el Título III Capítulo séptimo del Decreto Supremo N° 132.

Para cumplir lo requerido en este servicio, el Contratista debe disponer de personal calificado para llevar a cabo esta tarea de manera tal que las labores inherentes al servicio requerido cumplan los más altos estándares de confiabilidad. Además, se deberá disponer de los equipos e instrumentos de medición adecuados y correctos para efectuar las mediciones necesarias para el cometido, que deberán enmarcarse en las normas internacionales y estándares de calidad acordes para este tipo de inspecciones.

2. Plazo de ejecución del servicio

El presente servicio tendrá una duración de **48 Meses**, a contar de la firma del Acta de Inicio del Servicio.

3. Tipo de contrato

El contrato será:

- Serie de precios unitarios con Gastos Generales y utilidades incluidas

4. Precalificación de la licitación

Para la presente licitación se considera un proceso de precalificación en donde se evaluarán los aspectos más adelante descritos. Solo las empresas que aprueben el presente proceso de precalificación en los aspectos que se detallan a continuación podrán participar del posterior proceso de licitación.

	CORPORACIÓN NACIONAL DEL COBRE DE CHILE DIRECCIÓN ABASTECIMIENTO EL TENIENTE	LICITACION N°: TE01P002201912611
	RESUMEN EJECUTIVO “INSPECCIÓN CABLES PIQUES”	Rev. 1 Página 4 de 9

No obstante lo anterior, si la información presentada tuviese observaciones, Codelco se reserva el derecho a calificar a la empresa de acuerdo al análisis global de los antecedentes presentados y/o solicitar aclaraciones a la información presentada por el postulante.

4.1 Requerimientos financieros

El proponente deberá declarar formalmente sus antecedentes financieros para el año **2018**.

Para aprobar la precalificación de los aspectos Financieros, las empresas deben cumplir los siguientes requisitos mínimos exigidos:

- Capital de Trabajo: \geq USD\$ **6.900**
- Patrimonio: \geq USD\$ **13.800**
- Índice de Liquidez: \geq **1**
- Índice de Endeudamiento: \leq **4** (pasivos/patrimonio)
- En caso que la empresa tenga contratos vigentes en CODELCO, ésta deberá mantener, respecto a su patrimonio, una relación no mayor a 6 veces al monto anualizado (incluido el presente servicio) de los saldos de los contratos vigentes que mantiene con la corporación.

La información exigida para respaldar la información financiera se encuentra en el documento “Instrucciones a los Proponentes”, Capítulo II, punto 5.1.

4.2 Requerimientos comercial y laboral

Para aprobar la precalificación de los aspectos Comerciales y Laborales, los proponentes deberán cumplir lo siguiente:

- a) Sin anotaciones relevantes en el Boletín comercial y laboral vigente.
- b) Sin anotaciones en el Certificado de Antecedentes Laborales y Previsionales emitido por la Dirección del Trabajo.

La documentación para acreditar lo anterior, esta detallada en el documento “Instrucciones a los Proponentes”, Capítulo II, punto 5.2.

	CORPORACIÓN NACIONAL DEL COBRE DE CHILE DIRECCIÓN ABASTECIMIENTO EL TENIENTE	LICITACION N°: TE01P002201912611
	RESUMEN EJECUTIVO “INSPECCIÓN CABLES PIQUES”	Rev. 1 Página 5 de 9

4.3 Requerimientos de seguridad (gestión de riesgo)

La Gestión de Riesgos será evaluada, según el procedimiento interno GCAB-I-203 (Rev.1)

Información a ser evaluada:

- Tasa de Frecuencia de 2 períodos anuales (P1 y P2)
- Tasa de Gravedad (NTG) de 2 períodos anuales (P1 y P2)
- Número de Accidentes Fatales de 2 períodos anuales (P1 y P2)
- Certificado vigente de los Sistemas de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional, Calidad y Medio Ambiente bajo los estándares OHSAS 18001, ISO 9001 e ISO 14001 respectivamente.
- Nota RESSO en la División.

Dónde:

P1 corresponde al periodo **JUNIO 2017 a MAYO 2018**.

P2 corresponde al periodo **JUNIO 2018 a MAYO 2019**.

La documentación para acreditar la información solicitada en este punto, esta detallada en el documento “Instrucciones a los Proponentes”, Capítulo II, punto 5.3.

Una vez aplicados los aspectos de precalificación anteriores, se debe aplicar lo siguiente:

- a) Si existen empresas con tasa de frecuencia de accidentes de trabajo, igual o superior a 5, estas serán descalificadas, asegurando un mínimo de 4 empresas precalificadas.
- b) En el caso que queden 4 empresas y alguna de estas tenga Tasa de frecuencia de accidentes de trabajo igual o superior a 10, estas serán descalificadas.
- c) Para aquellas empresas que se adjudiquen y presenten tasa de frecuencia de accidentes de trabajo, mayores a 5 y menores a 10, deberán presentar un plan de acción que asegure el cumplimiento de los resultados de seguridad en el servicio, el cual deberá ser aprobado por la GSSO.

	CORPORACIÓN NACIONAL DEL COBRE DE CHILE DIRECCIÓN ABASTECIMIENTO EL TENIENTE	LICITACION N°: TE01P002201912611
	RESUMEN EJECUTIVO “INSPECCIÓN CABLES PIQUES”	Rev. 1 Página 6 de 9

4.4 Requerimientos técnicos

A continuación, se presentan los requisitos técnicos a considerar en la precalificación. La evaluación será en la modalidad: Cumple / No cumple:

4.4.1 Experiencia de la empresa

Podrán participar las empresas que cumplan lo exigido en la publicación en cuanto a:

- ✓ Cada Proponente deberá presentar al menos dos (02) años de experiencia específica en inspección de cables. Durante la evaluación de la propuesta, Codelco podrá requerir que se acredite la experiencia declarada, mediante certificados otorgados por el mandante o copia de documentación contractual.

La documentación para acreditar la experiencia, esta detallada en el documento “Instrucciones a los Proponentes”, Capítulo II, punto 5.4.

5. Participación en el proceso de licitación

Para participar de este proceso de licitación las empresas inscritas en el portal de compras de Codelco deberán ingresar a la RFX 1 Precalificación N° **8000000627**.

Las empresas que no tienen acceso a la RFX 1 del proceso deberán enviar antes de la fecha de cierre establecida en este documento, un correo electrónico para su inscripción a Nombre **Richard Fernández Barra**, e-mail RFern005@codelco.cl con copia **Kevin Ahumada Carrasco**, e-mail KAhumada@contratistas.codelco.cl, asunto N° **8000000627** e **INSPECCIÓN CABLES PIQUES**. Además debe indicar Razón Social, Rut de la Empresa, Persona de Contacto e intención de participar.

Las empresas que no estén registradas en el Portal de Compras Codelco, deberán enviar para su inscripción la información solicitada en el cuadro del *Anexo 1*, a las personas indicadas en el párrafo anterior.

Para participar del proceso de precalificación, deberán subir al Portal de compras Codelco, los documentos solicitados en las “Instrucciones a los Proponentes”, Capítulo II, punto 5.

Una vez recepcionados los antecedentes, DET evaluará e informará a los participantes

	CORPORACIÓN NACIONAL DEL COBRE DE CHILE DIRECCIÓN ABASTECIMIENTO EL TENIENTE	LICITACION N°: TE01P002201912611
	RESUMEN EJECUTIVO “INSPECCIÓN CABLES PIQUES”	Rev. 1 Página 7 de 9

su resolución, continuando el proceso de licitación con aquellas empresas que hayan calificado en todos los aspectos de precalificación exigidos.

Podrán participar en el proceso de precalificación aquellos proponentes nacionales o extranjeros que cumplan con los siguientes requerimientos:

- a. Demostrar y garantizar que posee plena idoneidad, conocimiento, recursos, experiencia, capacidad técnica y financiera para proveer y asegurar el servicio licitado en forma segura y económica, y dentro de los plazos señalados en su Oferta, cumpliendo con la entrega de los antecedentes requeridos por Codelco al efecto.
- b. Conocer y cumplir todas las exigencias que, para la prestación del servicio materia de la licitación, establecen las disposiciones legales y reglamentarias vigentes y las Bases de Licitación.
- c. Dar cumplimiento a las normas chilenas sobre salud, seguridad y medio ambiente, como asimismo aquéllas sobre la materia cuyo cumplimiento Codelco les exija.

6. Características del proceso de licitación

El llamado a Licitación será gestionado a través de la Plataforma Electrónica **Portal de Compras** dispuesta por Codelco para esta, cuyo link es: <https://portaldecompras.codelco.cl>

Nota: En caso de existir consultas respecto al Portal de Compras, los proponentes deberán contactarse con:

- Fono de Mesa de Ayuda **228185765** o al mail conportalcompras@codelco.cl

	CORPORACIÓN NACIONAL DEL COBRE DE CHILE DIRECCIÓN ABASTECIMIENTO EL TENIENTE	LICITACION N°: TE01P002201912611
	RESUMEN EJECUTIVO “INSPECCIÓN CABLES PIQUES”	Rev. 1 Página 8 de 9

6.1 Calendario del proceso de precalificación

ACTIVIDAD	LUGAR	FECHA	HORA
Publicación Página WEB de CODELCO (www.codelco.cl)	Página web de Codelco y Portal de Compras RFX 1 Precalificación N° 8000000627	11-06-2019	---
Fin de Publicación WEB de CODELCO		19-06-2019	---
Fecha de cierre de Recepción Antecedentes de Precalificación	Vía Portal de compras RFX 1 Precalificación.	21-06-2019	Hasta las 10:00 horas.
Resultado Precalificación	Vía e-mail	01-07-2019	Durante el día.

	CORPORACIÓN NACIONAL DEL COBRE DE CHILE DIRECCIÓN ABASTECIMIENTO EL TENIENTE	LICITACION N°: TE01P002201912611
	RESUMEN EJECUTIVO “INSPECCIÓN CABLES PIQUES”	Rev. 1 Página 9 de 9

7. Anexos

Anexo 1: Cuadro Solicitud Inscripción al Portal de Compras Codelco.

DATOS BASICOS PARA LA CREACION DE UN PROVEEDOR EN SAP Y HABILITACION EN PORTAL DE COMPRA CODELCO (NACIONAL Y EXTRANJERO)	
DATOS OBLIGATORIOS	
RUT	
RAZÓN SOCIAL	
DIRECCIÓN	
COMUNA	
CÓDIGO POSTAL	
CIUDAD	
NOMBRE CONTACTO PORTAL COMPRAS	
E-MAIL CONTACTO PORTAL COMPRAS	
TELÉFONO CONTACTO PORTAL COMPRAS	
IVA (si/no)	
RETENCIÓN 10% (si/no)	
ORGANIZACIÓN DE COMPRAS	Indicar si es proveedor de Bienes (P001), Servicios (P002) o ambas categorías
DATOS BANCARIOS (OPCIONAL)	
<u>PROVEEDORES NACIONALES</u>	
BANCO	
N° CUENTA	
<u>PROVEEDORES EXTRANJEROS</u>	
PAIS	
BANCO	
N° CUENTA	
CODIGO ABA (*)	
CODIGO SWIFT (*)	
CODIGO IBAN (*)	
CODIGO CHIPS (*)	